

Anuario de Estudios Urbanos
No. 2, 1995.

**HISTORIOGRAFÍA SOBRE
EL ARTESANADO URBANO
DEL SIGLO XIX**

Carlos Illades
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa
Sociales

Hace 30 años, Eric J. Hobsbawm apuntó las limitaciones que a su juicio, presentaban en Inglaterra los estudios dedicados a la historia del trabajo. Señaló que si bien se habían elaborado investigaciones significativas sobre el movimiento obrero, las investigaciones acerca de la clase trabajadora eran prácticamente inexistentes.¹ En el ámbito mexicano la situación no era ni con mucho mejor; sólo después de la revolución de 1910 los historiadores incluyeron a los trabajadores dentro de sus consideraciones generales, siendo una minoría la que los tomó como objeto de estudio.²

Dentro de la historiografía mexicana el interés por los trabajadores urbanos ha sido desigual. La mayoría de los trabajos han centrado su atención en los obreros industriales, relegando al artesanado, en particular al artesanado libre, a un segundo plano. Este hecho, aparte de reflejar la indudable significación económica, organizativa y política del proletariado industrial en el México contemporáneo, revela dos presupuestos teóricos aceptados prácticamente sin discusión: 1) que el hábitat natural del artesano es el gremio y en consecuencia, el artesanado libre es una figura atípica, híbrida y transitoria; 2) la necesaria desaparición del artesanado urbano como resultado de la industrialización.

Por ello no es extraño constatar que los estudios más importantes sobre el artesanado mexicano se ocupen principalmente de la artesanía gremial del

¹ Hobsbawm (1979), Womack Jr., (1979), 751, enfatiza que la historia de la clase trabajadora no se reduce a la historia del movimiento obrero.

² Womack, Jr., (1979), 744.

periodo colonial.³ En contrapartida, el artesanado libre de los siglos XIX y XX mereció poca atención e incluso, cuando se dirigió la mirada hacia él, adquirió sentido para la historiografía sólo en su condición de desplazado por el obrero industrial, producto de la mecanización fabril. El artesanado libre fue estudiado en la medida en que perdió los atributos que lo singularizaban. Consecuencia de estos hechos, además de factores tales como la dificultad para allegarse fuentes documentales, es el reducido interés académico por el mundo del trabajo del siglo XIX.

Durante varios lustros, las luchas de artesanos del siglo XIX fueron incluidas en las historias del movimiento obrero en los capítulos —breves por cierto—, dedicados a los antecedentes. Al acaparar el obrero industrial el interés, la preferencia cronológica se situó en el siglo XX. Otro factor adicional que propició este sesgo está relacionado con el desarrollo propio de las ciencias sociales en México. Por lo general, las investigaciones sobre el siglo XX están más impregnadas por la interdisciplinariedad, razón por la cual es mayor el número de estudiosos que abordan temas relacionados con la historia del trabajo.

Los enfoques dominantes también contribuyeron a afianzar esta preferencia. La historiografía mexicana acusa un marcado estatismo no siempre analíticamente justificado. Si bien es cierto que el Estado fuerte es una realidad en el México postrevolucionario, no se desprende de allí que éste sea el sujeto de la historia nacional. Este enfoque estatista llevó a dirigir la atención hacia el proceso de construcción del vínculo corporativo entre las organizaciones obreras y el poder público, en detrimento tanto de la exploración de otras dimensiones del mundo del trabajo, como de periodos históricos más alejados en el tiempo.

Las siguientes páginas intentan ofrecer una visión de conjunto aunque no exhaustiva, de la historiografía sobre el artesanado urbano del siglo XIX, con un énfasis mayor en el de la ciudad de México e inscribiéndola dentro del plano más amplio de los estudios sobre el movimiento obrero. Primero, se enlistan las bibliografías sobre este tema y, posteriormente, se agrupan cronológicamente y presentan algunas de las obras más significativas.

³ Carrera Stampa, (1954); González Angulo, (1983).

1. Bibliografías

En 1928 Vicente Lombardo Toledano, reconoció que el estudio de la clase trabajadora no representaba una preocupación significativa para los estudiosos de las disciplinas sociales en las universidades mexicanas. Ni historiadores, ni economistas se ocupaban de investigar sistemáticamente dentro de este campo, considerado parte del derecho público.⁴ Esta constatación lo indujo a incluir en su *Bibliografía del trabajo y de la previsión social en México*:

*las obras y artículos firmados de que tenemos noticia, que se refieren a la cuestión obrera de modo preferente, pues sólo el conocimiento completo del ambiente que precedió y que preside en la actualidad a la legislación del trabajo, puede dar idea cabal de las características propias de esta rama del derecho en nuestro país.*⁵

Por aquellos años, los textos que abordaban el tema de la clase trabajadora mexicana eran unos pocos, razón por la cual el ensayo de Lombardo se centró en la recopilación de documentos oficiales de corporaciones obreras y patronales, y de artículos publicados en periódicos y revistas. Una de sus fuentes principales fue la revista de la Confederación Revolucionaria de Obreros Mexicanos (CROM), que aparecía quincenalmente.

Aunque su *Bibliografía* incluyó artículos dedicados a las condiciones de vida de la clase trabajadora (habitación, salario, nivel de vida, etcétera), los procesos de producción, los accidentes y enfermedades de trabajo, así como a las formas organizativas (sindicatos), Lombardo puso mayor atención en los aspectos jurídicos. Más de la mitad de su investigación consistió en reunir las disposiciones legales vigentes en materia de relaciones laborales. Este sesgo

⁴ Lombardo Toledano, (1928), IX.

⁵ Lombardo Toledano, (1928), XI.

se explica gracias a la coyuntura abierta por la reglamentación del artículo 123° constitucional, que puso a la orden del día los debates en torno al derecho laboral, orientando la discusión política y sindical hacia aquella dirección.⁶

Con todo, el trabajo de Lombardo fue durante varios años el intento más serio por hacer una bibliografía exhaustiva sobre la clase trabajadora mexicana. Cuando Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón publicaron su *Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas*⁷ destacaron la importancia de la colección de Monografías Bibliográficas Mexicanas, dirigida por Genaro Estrada. Como es sabido, la *Bibliografía del trabajo y de la previsión social en México* forma parte de esa colección. Junto con el estudio de Lombardo, en el *Ensayo* se mencionaron dos pequeñas investigaciones sobre el tema: los *Apuntes para una bibliografía del Departamento del Trabajo, en la obra social del presidente Rodríguez*, y la *Bibliografía sobre salarios y costos de la vida*.⁸

Tuvieron que pasar varias décadas para que se volvieran a realizar recopilaciones bibliográficas sobre la historia y las condiciones de vida de la clase trabajadora mexicana. Dentro del ámbito universitario, Juan Felipe Leal y José Woldenberg publicaron en 1975 una bibliografía comentada sobre el artesanado y el proletariado industrial en México con el “propósito de combatir las evasiones y fragmentaciones cognitivas, presentes en las ciencias sociales del México actual”.⁹ Este texto incluyó obras teóricas, fuentes estadísticas, prensa obrera, historiografía y legislación laboral.

Tres años después de la investigación de Leal y Woldenberg, se publicó *El movimiento obrero mexicano. Bibliografía* (obra colectiva de los investigadores del Centro de Estudios Históricos sobre Movimiento Obrero Mexicano CEHSMO), con la intención de revalorar la importancia del movimiento

obrero dentro de la sociedad mexicana, la cual acusaba que había sido minimizada “por el grueso de nuestros estudiosos de la historia al evadir el tratamiento del tema, escamoteo aquí documentado como característica saliente de esta bibliografía”.¹⁰ El texto, hasta la fecha quizás la bibliografía editada más amplia sobre el tema, reunió 790 títulos acerca de la historia general del movimiento obrero: huelgas y conflictos, condiciones del trabajador, educación y adiestramiento, legislación del trabajo, trabajadores y Estado, trabajadores e Iglesia, partidos políticos y clase obrera, conmemoraciones y biografías (Ricardo Flores Magón) y bibliografías.

Entre 1979 y 1982 aparecieron los trece volúmenes de la *Bibliografía de historia económica y social de México*, realizada por Diego G. López Rosado, “con el propósito fundamental de ofrecer a los posibles usuarios una amplia y documentada información acerca de las más importantes fuentes bibliográficas en esta materia”.¹¹ En varios de los tomos se anotaron las referencias bibliográficas de las obras dedicadas al estudio del trabajo y los trabajadores en los distintos sectores de la economía, abordándose de manera particular las relaciones de trabajo y las clases sociales en los volúmenes VI y XI, respectivamente. Las obras reunidas abarcaron desde el periodo colonial hasta el México postrevolucionario.

Cinco años después, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México publicó la *Bibliografía comentada del movimiento obrero mexicano*, que reunió cerca de 300 títulos sobre temas tales como: historia del movimiento obrero, agrupaciones obreras, legislación laboral, capacitación, condiciones de vida y de trabajo, trabajadores y poder público, salarios y bibliografías.¹²

En la mayoría de estas compilaciones bibliográficas los estudios sobre el artesanado urbano tienen un papel marginal, lo que permite constatar nuevamente su escasa presencia dentro de la historiografía mexicana del trabajo, a

⁶ El partido comunista mexicano, por su parte, calificó de fascista el proyecto de la Ley Federal del Trabajo, porque establecía el arbitraje estatal y ponía cortapisas al derecho de huelga colgando la misma etiqueta al régimen de Pascual Ortiz Rubió. Véase *El Machete*, México, 25. II.1930.

⁷ Millares Carlo y Mantecón, (1943).

⁸ *Apuntes* (1934); *Bibliografía*, (1937).

⁹ Leal y Woldenberg, (1975), 2.

¹⁰ *Movimiento*, (1978), 7-8.

¹¹ López Rosado, (1979-1982), I, 13.

¹² Illades, (1987).

diferencia de las muchas páginas dedicadas a la clase obrera. Salvo el ensayo de Leal y Woldenberg, que intentaron establecer una distinción conceptual entre artesanos y obreros,¹³ en los otros estudios bibliográficos no se dio la relevancia que merece el problema, poniéndose generalmente en el mismo saco a unos y otros. Así, en un primer análisis podríamos concluir que, detrás de la poca atención dedicada al artesanado, se encuentran varios problemas teóricos no resueltos, muchas veces ni siquiera planteados.

2. Actores y precursores

Al calor de la Revolución, algunos protagonistas de las luchas de los trabajadores, escribieron sus impresiones y juicios de valor sobre las acciones obreras recién sucedidas.¹⁴ Si bien estos textos son importantes por su carácter testimonial, muchos comentarios vertidos contienen, implícita o explícitamente, la valoración que los propios protagonistas hicieron de su actividad pública.

Rosendo Salazar, uno de los fundadores de la Casa del Obrero Mundial, por ejemplo, dedicó abundantes líneas a justificar el acuerdo de la COM con el ejército constitucionalista que permitió la creación de los “batallones rojos”. Para él, la legislación laboral (el artículo 123 constitucional y la Ley Federal del Trabajo) sintetizaban las aspiraciones más sentidas de los trabajadores mexicanos y la revolución institucionalizada fue la heredera legítima de la lucha armada iniciada en 1910.¹⁵ Según su perspectiva, el desarrollo de la legislación del trabajo constituyó la finalidad última del movimiento obrero y la burocracia sindical, su elemento motriz.

Contemporáneo de Rosendo Salazar, José C. Valadés incursionó en el tema durante la década de los veinte. Por aquellos años, crítico e independiente del poder público, Valadés participó activamente en los movimientos sociales.

¹³ Leal y Woldenberg, (1975), 5-6.

¹⁴ Salazar, (1915) y (1929); Salazar y Escobedo, (1923); Huitrón (1984).

¹⁵ Salazar, (1915), 83-85. Su obra posterior siguió en este tenor.

En 1923 organizó junto con Raimundo Acevedo la Escuela de Agitación y, posteriormente, intervino en la formación de la Juventud Comunista y en la constitución de la Confederación General de Trabajadores (CGT) llegando a ser su secretario general. Cabe recordar que por aquellos años, la línea del Partido Comunista Mexicano con respecto a las organizaciones obreras era la búsqueda de la unidad, de acuerdo con la táctica del “frente único proletario”, definida por la III Internacional en 1921. Ocho años después ésta cambió radicalmente, cuando se

*decidió que la burguesía y la pequeña burguesía revolucionarias en bloque y definitivamente habían claudicado; que los líderes sindicales se habían dejado sobornar todos, sin excepción, a no ser los miembros del partido, y aún así, algunos a pesar de ello; que el movimiento campesino había capitulado, etcétera.*¹⁶

Este viraje tuvo que ver con los acuerdos tomados en el VI Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en septiembre de 1928, donde se abandonó la táctica del “frente único” y se verificó la ruptura al interior de las fuerzas obreras, declarándose la guerra a la socialdemocracia, tildada de “social-fascista”.¹⁷ Según un historiador del PCM estas ideas se introdujeron al partido en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, celebrada en Buenos Aires en junio de 1929. Allí, se hizo explícita la preocupación “por el llamado peligro de derecha”.¹⁸

Valadés fundó, colaboró y dirigió publicaciones periódicas tales como *La Humanidad*, *El Niño Libre* y *Juventud Mundial* además de colaborar en *Mosaico* y *La Protesta*, esta última, publicación anarquista editada en Buenos Aires. En su archivo personal abunda la correspondencia con Max Nettlau,

¹⁶ Revueltas, (1983), 86.

¹⁷ Mandel, (1976), 9.

¹⁸ Martínez Verdugo, (1985), 93.

biógrafo y divulgador de la obra de Bakunin, y con el anarquista español Diego Abad de Santillán.¹⁹

A Valadés le interesó la relación del movimiento obrero con el Estado.²⁰ Con el objetivo de rastrear este vínculo, se remontó en sus investigaciones a la administración de Sebastián Lerdo de Tejada y a los nexos que este estableció con los dirigentes del Gran Círculo de Obreros de México.²¹ Sus preocupaciones historiográficas estuvieron influidas no sólo por la progresiva subordinación de los trabajadores organizados al poder público, sino también por su militancia política, que preconizaba la independencia sindical.

Políticamente más moderado que Valadés, Vicente Lombardo Toledano, fundador de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), escribió sobre la historia del movimiento obrero mexicano desde los ángulos pedagógico y doctrinario. En sus *Escritos sobre el movimiento obrero* (recopilación de artículos publicados entre 1952 y 1968 en el semanario *Siempre*), dividió su historia en tres etapas: la creación de la CROM, la formación de la CTM (caracterizada por la tendencia hacia la unidad) y el movimiento obrero a partir de la administración de Miguel Alemán, marcado por la división.²²

En esta primera generación de estudiosos de la clase trabajadora, el tema del artesanado urbano quedó casi al margen de la reflexión. Los orígenes del movimiento obrero en el siglo XIX, también. La excepción fue Valadés, que se ocupó de ambos asuntos, y perfiló su análisis en dirección a las ideologías y la relación de las organizaciones de trabajadores con el Estado. Aunque plagado de anacronismos, muchos de ellos fruto de la coyuntura en la cual produjo parte de su obra, dedicada a los orígenes de la organización obrera y del socialismo en México, sus estudios son importantes tanto por los documentos que logró reunir, como por el énfasis temprano en el origen del

mutualismo artesanal. El tema fue retomado por la siguiente generación de historiadores del trabajo y, hasta la fecha, sus textos continúan siendo referencia obligada sobre esta materia.

3. La historiografía académica

En 1934 Marjorie Ruth Clark publicó, gracias a la beca que le proporcionó la Social Research Council, *La organización obrera en México*, el trabajo más completo sobre el tema hasta ese momento, a pesar que los lectores de habla hispana lo conocieron tardíamente, ya que la primera edición en castellano data de 1979.²³ La investigadora estadounidense combatió la idea según la cual el movimiento obrero mexicano se inició con la lucha armada de 1910, demostrando la existencia de éste desde años atrás. Además, destacó la intervención del Estado en el ámbito obrero.

Aunque ambas líneas de investigación ya habían sido abiertas por Valadés, la estadounidense desconocía su obra, pues ésta fue recopilada mucho tiempo después.²⁴ Dicha situación la llevó a afirmar erróneamente que “en el siglo XIX cuando en Europa y los Estados Unidos se estaban formulando y poniendo en práctica todo tipo de teorías anarquistas, socialistas y comunistas, los trabajadores mexicanos se mantuvieron en total ignorancia de estas nuevas ideas”.²⁵ Los artículos que Valadés publicó en 1927, en *La Protesta*, demostraban justo lo contrario.²⁶

A la par que la estadounidense, Luis Chávez Orozco produjo su obra. Sus estudios sobre la declinación del artesanado y la formación de la clase obrera transpiran una fuerte influencia del marxismo de la III Internacional. Armado con estas tesis, consideró a la sociedad novohispana como una sociedad feudal, en la cual se enfrentaban la clase explotadora (capitalistas y no capitalistas)

¹⁹ Los datos biográficos están tomados de la presentación de su hijo, Diego Valadés, al texto *Sobre los orígenes del movimiento obrero mexicano*. Véase, Valadés, (1979).

²⁰ Valadés, (1979) y (1984).

²¹ Valadés, (1979), 61.

²² Lombardo Toledano, (1975).

²³ Clark, (1979).

²⁴ Valadés, (1979) y (1984).

²⁵ Clark, (1979), 11.

²⁶ Valadés, (1979).

con la clase explotada (proletarios y no proletarios).²⁷ Por otra parte y según él, se verificó a lo largo del siglo XIX, la revolución industrial en México y el artesanado decayó como clase social.²⁸ En consecuencia, la historia de México se ajustaba plenamente a los “cinco estadios” teorizados por Stalin.

Los estudios sobre los trabajadores urbanos del siglo XIX volvieron a tener un nuevo impulso al iniciarse la década de los cincuenta. En 1952 Rosendo Rojas Coria publicó su *Tratado de cooperativismo mexicano*, donde realizó un seguimiento histórico documentado en fuentes hemerográficas, sobre las ideas y organizaciones cooperativas (industriales, de consumo y de servicios) y, particularmente, de las estructuras organizativas de los trabajadores (sociedades de ayuda mutua, sindicatos, confederaciones y cooperativas), formadas durante los siglos XIX y XX.²⁹

Dos años después, Manuel Carrera Stampa publicó el aún hoy insuperado trabajo acerca de los gremios de artesanos del periodo colonial.³⁰ Su investigación historiográfica estuvo acompañada por un erudito estudio jurídico sobre los trabajadores urbanos del mundo hispánico. En las pocas páginas dedicadas al siglo XIX, mostró la persistencia de la organización gremial más allá del decreto gaditano de 1813 (publicado en la Nueva España al año siguiente) que permitió la libertad de trabajo e industria, el cual fue interpretado posteriormente por algunos investigadores como la norma que sancionaba la abolición de los gremios.³¹

Al finalizar la década apareció el cuarto volumen de la monumental *Historia moderna de México*, dedicado a la historia social del porfiriato y escrito por Moisés González Navarro.³² Temas tales como la población, las políticas gubernamentales en materia de colonización del territorio nacional, la

²⁷ Chavez Orozco, (1938). Un análisis crítico de la estratificación social propuesta por él puede verse en Semo (1981), 181-184.

²⁸ Chavez Orozco, (1966) y (1977).

²⁹ Rojas Coria, (1984).

³⁰ Carrera Stampa, (1954).

³¹ Véase, por ejemplo, Tanck, (1979).

³² González Navarro, (1957).

inmigración extranjera, el trabajo y la propiedad agrícola e industrial, la moralidad pública, las instituciones filantrópicas y de control social, la instrucción pública, el ocio y los hábitos colectivos, fueron tratados allí. La novedad de varios de los temas y la exhaustividad de la investigación constituyen dos de los indicadores que permiten calibrar la importancia de este libro. En la segunda parte del volumen titulada “Propiedad y trabajo”, abordó el trabajo industrial e incursionó en el estudio del entorno social y cultural de este mundo, además de la política de la Iglesia católica en relación con los trabajadores.

Uno de los rasgos fundamentales de la obra de este segundo grupo de historiadores fue la revaloración del artesanado como objeto de estudio, enfatizándose las experiencias mutualistas y cooperativas, particularmente en el texto de Rojas Coria. Destaca también la riqueza de la investigación empírica en sus trabajos. Sin embargo, todos ellos compartieron la premisa economicista según la cual los artesanos eran actores y sus agrupaciones formas institucionales que desaparecerían con el desarrollo industrial, saldos de un pasado (¿feudal?) y a fin de cuentas, figuras transitorias condenadas por la modernidad.

4. La coyuntura del 68'

Poco más de diez años después de la publicación del libro de Moisés González Navarro apareció *El socialismo en México siglo XIX*, escrito por Gastón García Cantú. El texto dio razón del ingreso de las ideas socialistas y los intentos por llevarlas a la práctica en nuestro país. La influencia de la I Internacional en México y los orígenes del asociacionismo de los trabajadores, también ocuparon la atención del autor. Por otra parte, el libro reprodujo algunos documentos relevantes y presentó unas apretadas síntesis biográficas de diversos luchadores sociales.³³ En 1970, Severo Iglesias publicó *Sindicalismo y socialismo en México*.³⁴ Los temas elegidos en ambos trabajos son

³³ García Cantú, (1969).

³⁴ Iglesias, (1970).

indicativos de las preocupaciones intelectuales asociadas con la rebelión estudiantil de 1968.

El movimiento del 68', renovador de la cultura mexicana en muchos sentidos, fue satanizado por quien fuera quizá el teórico más importante del movimiento obrero mexicano y, como ya se dijo, uno de sus historiadores más destacados: Vicente Lombardo Toledano. En una conferencia dictada a los cuadros del Partido Popular Socialista (PPS), poco antes de morir, Lombardo comenzó por enumerar las preocupaciones de la juventud nacida en la posguerra: el peligro de conflictos bélicos, el desempleo y la reforma educativa. Después advirtió a la juventud del tercer mundo que: "guiarse por las demandas que los jóvenes levantan en los países capitalistas altamente industrializados, y hacerlas propias de los países preindustriales, es un error táctico condenado al fracaso".³⁵ Asentado esto, Lombardo definió las pretensiones genéricas de los jóvenes:

*La juventud mira hacia el porvenir; pero no puede escapar a la realidad social a la que pertenece, en la que tiene que luchar y la que debe transformar para cambiar el sistema de vida por otro más avanzado. Huir de la realidad es apartarse de la vida, y dejar el sitio de combate a los enemigos del progreso, ya se trate de huir hacia atrás o de huir hacia adelante, porque en los dos casos se trata de una fuga sin fines concretos y, en el mejor de los casos, representa sacrificios innecesarios o actos heroicos admirables; pero inútiles.*³⁶

Para él, la política era una ciencia y por tanto, no resultaba posible violentar los ritmos del acontecer social, ni tampoco precipitar el cambio. La argumentación de Lombardo justificaba la política gubernamental hacia el

³⁵ Vicente Lombardo Toledano, "La juventud en el mundo y en México", *El Día*, México, 21.XI.1968. Una crítica de las posiciones políticas de Lombardo puede verse en Revueltas, (1983), 24.

³⁶ Vicente Lombardo Toledano, "La juventud en el mundo y en México", *El Día*, México, 21. XI.1968.

movimiento estudiantil. El PPS, su partido, cerró filas con el presidente Díaz Ordaz al que nombró el "gran solitario del Palacio Nacional".³⁷ Al final de su conferencia afirmó que detrás del movimiento estaban "los enemigos de México", los cuales no pretendían sino "una revuelta para provocar una guerra civil [...] ambición oculta pero evidente, al mismo tiempo, de las fuerzas reaccionarias y del imperialismo. Un gobierno de derecha sigue siendo el ideal de los que se oponen al progreso independiente de nuestra patria".³⁸

A pesar de la censura de Lombardo, el movimiento estudiantil abrió un espacio de reflexión a la nueva generación de estudiosos de la historia de los trabajadores mexicanos. Así, en la década siguiente, desde la cátedra se abundó sobre este tópico y algunos profesores e investigadores universitarios se avocaron a su estudio, abandonando paulatinamente las síntesis generales en favor del análisis de periodos y temas específicos.

En 1975, el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM publicó *El proletariado industrial en México (1850-1930)* de Jorge Basurto y, un año después, apareció un artículo de José Woldenberg sobre la Sociedad de Socorros Mutuos de Impresores de la ciudad de México. Al poco tiempo, Leticia Barragán, Rina Ortiz y Amanda Rosales (investigadoras del Centro de Estudios Históricos sobre Movimiento Obrero Mexicano) ofrecieron un panorama general del mutualismo del siglo XIX.³⁹

Dentro de la V Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos (Pátzcuaro, 1977) se presentaron dos trabajos sobre el artesanado de la ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX. Dorothy Tanck dirigió su atención hacia el marco jurídico y político que permitió la libertad de trabajo e industria en la Nueva España, y Fredrick J. Shaw se ocupó de estudiar las condiciones de vida del artesanado de la capital de la república después de la independencia.⁴⁰

³⁷ Revueltas (1978), 47.

³⁸ Vicente Lombardo Toledano, "¿Ha envejecido el marxismo?", *El Día*, México, 22.XI.1968.

³⁹ Basurto, (1975); Woldenberg, (1976); Barragán, Ortiz y Rosales (1977).

⁴⁰ Tanck, (1979); Shaw, (1979).

En 1978 apareció la primera edición en inglés de *El anarquismo y la clase obrera en México (1860-1930)*, del historiador californiano John Mason Hart.⁴¹ El texto abordó el poco explorado tema del anarquismo y, en varios aspectos, complementó el trabajo de García Cantú. El libro subraya los aspectos ideológicos de la lucha de artesanos y obreros, y sus formas organizativas, dejando de lado la exploración de sus condiciones de vida y trabajo. El Primero y Segundo Coloquio Regional de Historia Obrera, verificados en 1977 y 1979 respectivamente, sirvieron de foro para la presentación de diversos trabajos sobre artesanos y obreros en el siglo XIX. Martha Christlieb exploró el nacimiento de la conciencia sindical en el siglo XIX y, un grupo de estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, esbozaron una periodización tentativa de la historia del movimiento obrero nacional. Arturo Obregón habló acerca de la prensa de los trabajadores y Javier R. Garduño estudió la relación de los trabajadores con el Estado durante la república restaurada.⁴² Dos años después, en *México en el siglo XIX (1821-1910): historia económica y de la estructura social*, el historiador costarricense Ciro Cardoso y Francisco González Hermosillo vincularon el análisis del desarrollo económico con la formación de la clase obrera y la declinación del artesanado.⁴³

Los rasgos dominantes de la historiografía del trabajo de este periodo fueron, de un lado, la insistencia en el estudio de las ideologías, como lo muestran los textos de García Cantú y Hart, y del otro, un intento más puntual por situar a los trabajadores urbanos dentro del contexto económico y social (en los estudios de Basurto, Shaw, Cardoso y González Hermosillo). Aunque ambas líneas de investigación ya habían sido exploradas en el pasado, cobraron ahora una mayor sistematización. Podría incluso decirse que, a la par del estudio del movimiento obrero, se dieron algunos pasos en dirección al conocimiento de la historia de la formación de la clase trabajadora. Si bien es

⁴¹ Hart, (1980).

⁴² Christlieb (1977); Baena, Guadarrama, Trejo y Woldenberg (1989); Obregón (1979); Garduño (1979).

⁴³ Cardoso (1980); González Hermosillo (1980).

cierto que los enfoques economicistas persistieron aún, también cobró relevancia el estudio del artesanado libre, abordándose desde una perspectiva analítica más amplia. La revisión de nuevas fuentes —los padrones industriales, por ejemplo— también contribuyó a esta apertura.

5. Últimas décadas

De quince años a la fecha la historiografía mexicana del trabajo ha vivido un desarrollo evidente. Los 17 volúmenes de la colección *La clase obrera en la historia de México*, coordinada por Pablo González Casanova, representaron la síntesis más ambiciosa dentro de este campo y ofrecieron un verdadero diagnóstico del estado de la cuestión. El estudio del artesanado libre ocupó un espacio en los dos primeros volúmenes. El primero de ellos incluyó un artículo de Alejandra Moreno Toscano sobre los trabajadores y el proyecto industrializador durante los años 1810-1867. En este artículo, se analizó la estratificación social de la ciudad de México, los niveles ocupacionales de la población trabajadora y las características de las unidades productivas. Posteriormente, se intentó dilucidar los nexos del mercado laboral con el control social y la relación de los trabajadores con el Estado.⁴⁴ Por otra parte, en el segundo volumen, Juan Felipe Leal y José Woldenberg estudiaron la acción política de artesanos y obreros, y el vínculo de los trabajadores con el poder público.⁴⁵

Los estudios sobre el artesanado urbano, en particular el de la ciudad de México, entraron en una fase expansiva en la década de los ochenta. En el Instituto Nacional de Antropología e Historia se desarrolló una línea de investigación, no tanto en dirección de las organizaciones de trabajadores como hizo la historiografía del trabajo de las décadas previas, sino tomando como foco de análisis el fenómeno urbano. Los textos de Jorge González Angulo y Adriana López Monjardín son los ejemplos más representativos de

⁴⁴ Moreno Toscano, (1981).

⁴⁵ Leal y Woldenberg, (1980).

este nuevo enfoque.⁴⁶ Siguiendo esta ruta, María Gayón escribió sobre las condiciones laborales de los trabajadores de la ciudad capital.⁴⁷

En otros ámbitos académicos continuó el estudio de las agrupaciones de trabajadores y de sus vínculos con el poder público. Reynaldo Sordo se ocupó de estos temas durante la república restaurada y David Walker hizo lo propio en el periodo del porfiriato. Por su parte, Felipe Castro redactó un libro sobre el ocaso de la artesanía gremial y José Villaseñor analizó dos organizaciones laborales del siglo XIX: la Junta de Fomento de Artesanos y el Gran Círculo de Obreros de México. La prensa obrera captó el interés de Guillermina Bringas y David Mascareño.⁴⁸ Poco antes de que el Centro de Estudios Históricos sobre Movimiento Obrero Mexicano cerrara sus puertas, publicó *Las obreras tabacaleras en la ciudad de México (1764-1925)*, de Arturo Obregón. El historiador, formado en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, siguió de cerca la transformación del proceso de trabajo en la industria tabacalera, así como las propuestas artesanales de las operarias ante la mecanización industrial.⁴⁹

Al finalizar la década de los ochenta, aparecieron en España y México sendos trabajos sobre la educación para trabajadores en el siglo XIX.⁵⁰ Como se muestra en ambos, la escuela para artesanos expropió a éstos el saber —en favor del poder público o de los particulares— antes codificado y resguardado en gremios y talleres.⁵¹ El texto de María Estela Eguiarte Sakar, *Hacer ciudadanos. Educación para el trabajo manufacturero en el siglo XIX en México*, compiló discursos y proyectos sobre el tema educativo y enlistó los proyectos dirigidos a fomentar la capacitación para el trabajo artesanal. Quizá el proyecto más relevante fue el que cristalizó en la fundación de la Escuela

⁴⁶ González Angulo (1983); López Monjardín (1978) y (1985). Véase también Aguirre (1983).

⁴⁷ Gayón, (1988).

⁴⁸ Sordo (1983); Walker (1981); Castro Gutiérrez (1986); Villaseñor (1975), (1982) y (1987); Bringas y Mascareño (1979) y (1988).

⁴⁹ Obregón, (1982).

⁵⁰ Piqueras, (1988); Eguiarte Sakar (1989).

⁵¹ Piqueras, (1988), 206.

Industrial de Artes y Oficios. Aunque se decretó su fundación en 1843, la Escuela no comenzó a funcionar hasta 1857 durante el gobierno de Ignacio Comonfort. La institución pretendió sustituir el papel educativo que anteriormente correspondía a los gremios y asignó a la educación la función de abatir el desempleo.

Por otra parte, el conjunto de ensayos escritos por Julio Bracho entre 1982 y 1984, reunidos en *De los gremios al sindicalismo. Genealogía corporativa* (1990), buscó elementos de continuidad dentro del proceso evolutivo de las organizaciones de trabajadores (particularmente en lo referente a las formas y prácticas corporativas). Como lo hiciera décadas atrás Rosendo Rojas Coria en su *Tratado de cooperativismo mexicano*, Bracho afirmó que “muchas de las características de los gremios continuarán existiendo a lo largo del siglo XIX; no sólo encontramos una subsistencia de las costumbres que se sucedían en los talleres [...] sino en la vida y el sentido de las organizaciones artesanales”.⁵²

Dentro de esta línea de continuidad destaca la pervivencia de rasgos gremiales en las sociedades de ayuda mutua y en las organizaciones sindicales. Para Bracho, la historia del movimiento obrero mexicano es una suerte de repetición del corporativismo, que reaparece bajo distintas formas. Según su análisis, las prácticas democráticas, el reconocimiento de la pluralidad ideológica y la anulación de los derechos de las minorías estuvieron ausentes tanto en las sociedades de socorros mutuos de la segunda mitad del siglo XIX como hasta la fecha lo está en los sindicatos. Las primeras “tenían objetivos distintos de los que implicaban las ideas de discordia” —la política y la religión, por ejemplo— por lo que, en la práctica, la pluralidad de opiniones de los agremiados no se reconocía y los sindicatos, por lo menos desde la promulgación de la Ley Federal del Trabajo, coartan la libertad al trabajador y limitan sus derechos individuales y colectivos.⁵³

⁵² Bracho, (1990), 13-14.

⁵³ Bracho, (1990), 177.

Otra faceta de esta misma línea de continuidad es la que vincula las cofradías con las sociedades de socorros mutuos. Estas últimas secularizaban los principios morales de la religión católica al buscar la fraternidad universal por medio del propósito explícito de desterrar de la sociedad tanto la miseria económica y moral, como el egoísmo, y sustituirlo por la solidaridad como principio regulatorio de la convivencia. Para Bracho, las sociedades de socorros mutuos tenían como elemento de cohesión de sus miembros la igualdad de estos ante la muerte, y no el ejercicio de un oficio (requisito indispensable para formar parte de muchas de ellas y que aparece en sus reglamentos).⁵⁴ Idea más que discutible, pues desde otro enfoque, se puede argumentar que ser trabajador es el elemento esencial que cohesionaba a estas agrupaciones y, por tanto, la unión de los miembros de la sociedad no obedecía a un principio metafísico, sino a la pertenencia a una clase.

El estudio del artesanado libre también ocupó la atención de Victoria Novelo quien, en 1974, argumentó en favor de la tesis de la extinción del artesanado, asumiendo el viejo planteamiento de Luis Chávez Orozco. En un artículo publicado en 1991, que forma parte de un libro elaborado por el Seminario de Movimiento Obrero y Revolución Mexicana del INAH, aseveró que todavía no se ha escrito la historia del trabajo en México y abundó sobre la tesis de Chávez Orozco acerca del artesanado. También, caracterizó al Gran Círculo de Obreros de México como una organización propiamente obrera.⁵⁵ Más allá de compartir o no su punto de vista, el esfuerzo por abordar conceptualmente la formación de la clase obrera, discutiendo la naturaleza del artesanado urbano del siglo XIX, resultó pertinente y oportuno.

Paralelamente, los estudios dedicados a las organizaciones de trabajadores y sus luchas han seguido realizándose. Juan Felipe Leal presentó una nueva síntesis de la historia de las agrupaciones de los trabajadores mexicanos y yo mismo escribí varios artículos y una tesis acerca de las condiciones de vida, organización, cultura y formas de resistencia del artesanado urbano, abordan-

⁵⁴ Bracho, (1990), 105, 114.

⁵⁵ Novelo (1974), (1991).

do de manera particular a los sastres, los tipógrafos y los sombrereros de la ciudad de México.⁵⁶

Rodney Dean Anderson, quien comenzó por estudiar el proletariado industrial, en los últimos años, abordó el estudio del artesanado libre en Guadalajara durante el siglo XIX. La naturaleza de la producción artesanal, la demografía, y la estratificación social y racial han estado en el centro de sus pesquisas.⁵⁷ Un enfoque parecido presenta las investigaciones de Sonia Pérez Toledo. El trabajo artesanal femenino y el tránsito de la artesanía gremial al artesanado libre en la ciudad de México de la primera mitad del siglo XIX, ocupó su atención. Retomando el análisis de los padrones industriales y de población —revisión por demás exhaustiva—, enfiló su interés en dirección de los temas demográficos y urbanos.⁵⁸

Las investigaciones de las dos últimas décadas muestran el ensanchamiento del campo problemático de la historiografía dedicada al mundo del trabajo urbano. Si la historiografía previa buscó explicaciones desde la perspectiva política, los estudios de los últimos años están rotando el eje hacia la historia social. La inclusión de temas como la cultura, la demografía, la educación y el análisis espacial urbano es indicativa del sesgo tomado por los enfoques recientes. A la par de ellos, se han explorado nuevas fuentes documentales: padrones de población, registros industriales, expedientes fiscales, etcétera. Asimismo, los materiales hemerográficos utilizados frecuentemente por los estudiosos de generaciones anteriores, fueron revisados con otros ojos y se formularon nuevas preguntas.

No obstante estos avances, la investigación sobre el artesanado urbano del siglo XIX está aún lejos de ser satisfactoria, por varias razones. En primer lugar, se ha concentrado en unas cuantas ciudades y, aunque hay temas comunes, no siempre han sido tratados de manera homogénea, lo cual dificulta

⁵⁶ Leal (1991); Illades (1990), (1991), (1993), (1994) y (en prensa).

⁵⁷ Anderson (1976), (1988) y (1992).

⁵⁸ Pérez Toledo (1993a) y (1993b). Aunque lateralmente, estos temas fueron estudiados para la ciudad de Puebla por Grosso (1985)

cualquier ejercicio comparativo. Por otra parte, se han dejado de lado algunos temas y problemas: el mercado laboral, la tecnología y el proceso de trabajo, la cultura artesanal, constituyen tan sólo tres ejemplos a la mano.

También es necesario desarrollar una caracterización del artesanado urbano que permita captar su complejidad social y sus diversas formas de inserción dentro de la economía citadina. Además, hace falta incluir la cultura artesanal dentro del marco más amplio de la cultura popular, precisando los elementos de cohesión de la multitud urbana. Incluso en el terreno político (espacio que ha acaparado mayoritariamente la atención), todavía falta por esclarecer el vínculo entre los artesanos (organizados o no) con las fracciones que se disputaron el poder público y, en esta misma dirección, cabría intentar desentrañar las razones que impidieron la creación de partidos obreros a lo largo de la centuria pasada. Por último, habría que analizar cuidadosamente la evolución de las figuras institucionales donde se agruparon estos trabajadores, especialmente la transición de las formas corporativas a las organizaciones de afiliación voluntaria; lo cual supone reunir y revisar la legislación que normó lo social en el siglo XIX. Después de concluir estas tareas de investigación podríamos asegurar que la historia de esta clase social ya no es una asignatura pendiente.

Bibliografía

- AGUIRRE, Carlos, (1983), "Tensiones y equilibrios de la producción artesanal en la ciudad de México en los siglos XVIII y XIX", en *Iztapalapa*, 9 (julio-diciembre), 7-24.
- ANDERSON, Rodney Dean, (1976), *Outcasts in Their Own Land: Mexican Industrial Workers*. Dekalb, Wornthern Illinois University.
- _____ (1988), "Race and Social Stratification, A Comparision of Working-Class Spaniards, Indians and Castas in Guadalajara, Mexico in 1821", en *Hispanic American Historical Review*, 68, 2 (abril-junio), 209-243.
- _____ (1992), "Guadalajara's Artisans and Shopkeepers, 1842-1907. The Origins of a Mexican Petite Bourgeoisie", en *Five Centuries of Mexican History*, 2 Vols. México, University of California, Irvine-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, II, 286-299.
- BAENA, Guillermina, Rocío, Guadarrama, Raúl Trejo y José Woldenberg, (1979), "Notas sobre la periodización del movimiento obrero (1860-1979)", en *Memoria*, 1979, I, 1-34.
- BARRAGÁN, Leticia, Rina Ortiz y Amanda Rosales, (1977), "El mutualismo en el siglo XIX", en *Historia Obrera*, 2ª época, 10 (octubre), 2-14.
- BASURTO, Jorge, (1975), *El proletariado industrial en México (1850-1930)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bibliografía sobre salarios y costos de la vida**, (1937), México, Talleres Gráficos de la Nación.
- BRACHO, Julio, (1990), *De los gremios al sindicalismo. Genealogía corporativa*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- BRINGAS, Guillermina y David Mascareño, (1979), *La prensa de los obreros mexicanos, 1870-1970*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____ (1988), *Esbozo histórico de la prensa obrera en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- CARDOSO, Ciro Flamarión Santana, coord., (1980), "Las industrias de transformación (1821-1880)", en Cardoso, coord., 1980, 147-167.
- _____ coord. (1980), *México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social*, México, Editorial Nueva Imagen.
- CARRERA Stampa, Manuel, (1954), *Los gremios mexicanos. La organización gremial en Nueva España, 1521-1861*, prólogo de Rafael Altamira, México, EDIAPSA.

- CASTRO Gutiérrez, Felipe, (1986), **La extinción de la artesanía gremial**, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- CERUTTI, Mario, coord., (1985), **El siglo XIX en México**. México, Claves Latinoamericanas.
- CLARK, Marjorie Ruth, (1979), **La organización obrera en México**. México. Ediciones Era.
- CHAVEZ Orozco, Luis, (1938), **Historia económica y social de México. Ensayo de interpretación**, México, Ediciones Botas.
- _____ (1966), "Orígenes de la política de seguridad social", en **Historia Mexicana**, 62 (octubre-diciembre), 158-183.
- _____ (1977), **La agonía del artesanado**. México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano.
- CHRISTLIEB, Martha, (1977), "El surgimiento de la conciencia sindical en el siglo XIX", en **Memoria**, 1977, 41-54.
- EGUIARTE Sakar, María Estela, (1989), **Hacer ciudadanos. Educación para el trabajo manufacturero en el siglo XIX en México**, México, Universidad Iberoamericana.
- FLORESCANO, Enrique y otros (1981), **De la colonia al imperio**. México, Siglo XXI Editores. La clase obrera en la historia de México, 1.
- FROST, Elsa Cecilia, Michael C. Meyer y Josefina Vázquez, eds., (1979), **El trabajo y los trabajadores en la historia de México**, México-Tucson, El Colegio de México-University of Arizona Press.
- GARCÍA Cantú, Gastón, (1969), **El socialismo en México, Siglo XIX**. México, Ediciones Era.
- GARDUÑO, Guillermo Javier R., (1979), "El Estado y los movimientos de trabajadores en la república restaurada (1867-1876)", en **Memoria**, 1979, 47-77.
- GAYÓN, María (1988), **Condiciones de vida y de trabajo en la ciudad de México en el siglo XIX**, México, Dirección de Investigaciones Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- GONZÁLEZ Angulo, Jorge, (1983), **Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII**, México, Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica. sep/80.
- GONZÁLEZ Hermosillo, Francisco, (1980), "Estructura y movimientos sociales (1821-1880)", en Cardoso, coord., 1980, 249-250.
- GONZÁLEZ Navarro, Moisés, (1957), "El porfiriato. Vida social", en **Historia moderna de México**, 10 Vols. México-Buenos Aires, Editorial Hermes, IV.

- GROSSO, Juan Carlos, (1985), "Estructura productiva y fuerza de trabajo en el área del municipio de Puebla (siglo XIX)", en Cerutti, coord., 1985, 200-239.
- HART, John Mason, (1980), **El anarquismo y la clase obrera mexicana (1860-1931)**, México, Siglo XXI Editores.
- HOBBSBAWM, Eric J., (1979), **Trabajadores. Estudios sobre la historia de la clase obrera**, Barcelona, Editorial Crítica Crítica/Historia, 12.
- HUITRÓN, Jacinto, (1984), **Orígenes e historia del movimiento obrero en México**, México, Editores Mexicanos Unidos.
- IGLESIAS, Severo, (1970), **Sindicalismo y socialismo en México**, México, Editorial Grijalbo.
- ILLADES, Carlos, (1987), "Bibliografía comentada del movimiento obrero mexicano", en **Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas**, 2ª época, 1, 31-111.
- _____ (1990), "De los gremios a las sociedades de socorros mutuos: el artesano mexicano, 1814-1853", en **Historia Social**, 8 (otoño), 73-87.
- _____ (1991), "Organización y formas de resistencia artesanales: los sastres de la ciudad de México, 1864-1873", en **Cincuenta años de Historia en México**, 2 Vols. México, El Colegio de México, II, 323-340.
- _____ (1993), "Hacia la república del trabajo. Artesanos y mutualismo en la ciudad de México", tesis para obtener el grado de Doctor en Historia, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.
- _____ (1994), "Composición de la fuerza de trabajo y de las unidades productivas en la ciudad de México, 1788-1873", en **La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX**, 2 Vols. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, II, 250-278.
- _____ (en prensa), "El proceso de organización de los artesanos de la ciudad de México, 1853-1876", en **European Review of Latin American and Caribbean Studies**.
- LEAL, Juan Felipe y José Woldenberg, (1975), **Orígenes y desarrollo del artesanado y el proletariado industrial en México: 1867-1914, (bibliografía comentada)**, México, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Avances de investigación, 3.
- _____ (1980), **Del Estado liberal a los inicios de la dictadura porfirista (1867-1884)**, México, Siglo XXI Editores. La clase obrera en la historia de México, 7.
- LEAL, Juan Felipe (1991), **Del mutualismo al sindicalismo en México**, México, Ediciones El Caballito.
- LOMBARDO Toledano, Vicente, (1928), **Bibliografía del trabajo y de la previsión social en México**, México, Secretaría de Relaciones Exteriores. Monografías bibliográficas mexicanas, 13.

- _____ (1975), **Escritos sobre el movimiento obrero**, México, Universidad Obrera de México, Biblioteca del trabajador mexicano.
- LÓPEZ Monjardín, Adriana, (1978), **El artesanado urbano a mediados del siglo XIX**, México, Dirección de Investigaciones Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia (copia xerox).
- _____ (1985), **Hacia la ciudad del capital: México 1790-1870**, México, Dirección de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- LÓPEZ Rosado, Diego G., (1979-1982), **Bibliografía de historia económica y social de México**, 13 Vols. México, Universidad Nacional Autónoma de México. Bibliografías, 8.
- MANDEL, Ernest, (1976), **El fascismo**, Madrid, Akal Editor.
- MARTÍNEZ Verdugo, Arnoldo, ed. (1985), **Historia del comunismo en México**, México, Editorial Grijalbo-Colección Enlace.
- Memoria del Primer Coloquio Regional de Historia Obrera**, (1977), México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano.
- Memoria del Segundo Coloquio Regional de Historia Obrera**, (1979), 2 vols. México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano.
- MILLARES Carlo, Agustín y José Ignacio Mantecón, (1943), **Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas (la imprenta, el libro, las bibliotecas, etc.)**, México, Departamento del Distrito Federal.
- MORENO Toscano, Alejandra, (1981), "Los trabajadores y el proyecto de industrialización, 1810-1867", en Florescano y otros, 1981, 302-350.
- El movimiento obrero mexicano. Bibliografía** (1978), México, Centro de Estudios Históricos sobre el Movimiento Obrero Mexicano.
- NOVELO, Victoria, (1974), "El artesanado mexicano en crisis, 1821- 1834", en **Boletín del INAH**, 2ª época, 9, 33-40.
- _____ (1991), "Los trabajadores mexicanos en el siglo XIX, ¿obreros o artesanos?", en **Comunidad, cultura y vida social: ensayos sobre la formación de la clase obrera**, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Colección Divulgación, 15-52.
- OBREGÓN, Arturo, (1979), "La prensa obrera mexicana, siglo XIX", en **Memoria**, 1979, 1, 35-46.
- _____ (1982), **Las obreras tabacaleras de la ciudad de México**, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano-Cuadernos Obreros, 25.

- PÉREZ Toledo, Sonia, (1993a), "Ciudadanos virtuosos o la compulsión del trabajo en las mujeres de la ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX", en **Siglo XIX**, 2ª época, 13 (enero-junio), 137-150.
- _____ (1993b), "Los hijos del trabajo: los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853", tesis de doctorado en historia. México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México.
- PIQUERAS, José Antonio, (1988), **El taller y la escuela**, Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- REVUELTAS, José, (1978), **México 68: juventud y revolución**, prólogo de Roberto Escudero, recopilación y notas de Andrea Revueltas y Philippe Cheron, México, Ediciones Era. Obras completas, 15.
- _____ (1983), **México: una democracia bárbara (y escritos acerca de Lombardo Toledano)**, recopilación y notas de Andrea Revueltas y Philippe Cheron. México, Ediciones Era. Obras completas, 16.
- ROJAS Coria, Rosendo, (1984), **Tratado de cooperativismo mexicano**, México, Fondo de Cultura Económica.
- SALAZAR, Rosendo, (1915), **Al rojo libertario. Opiniones acerca de la revolución y de la Casa del Obrero Mundial**, Tampico, Tipográfica Tampico.
- _____ (1929), **Hacia el porvenir**, México, Editorial Avante.
- _____ y José G. Escobedo, (1923), **Las pugnas de la gleba, 1907-1922**, 2 Vols. México, Editorial Avante.
- SHAW, Frederick, (1979), "The artisan in Mexico City (1824-1853)", en Frost, Meyer y Vázquez, eds., 1979, 398-418.
- SORDO, Reynaldo, (1983), "Las sociedades de socorros mutuos 1867-1880", en **Historia Mexicana**, 129 (julio-septiembre), 72-96.
- TANCK, Dorothy (1979), "La abolición de los gremios", en Frost, Meyer y Vázquez, eds., 1979, 314-321.
- VALADÉS, José C., (1979), **Sobre los orígenes del movimiento obrero en México**, México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano.
- _____ (1984), **El socialismo libertario mexicano (siglo XIX)**, prólogo y recopilación de Paco Ignacio Taibo II. Culiacán, Universidad Autónoma de Sinaloa, Renovación, 5.
- VILLASEÑOR, José, (1975), "El Gran Círculo de Obreros de México", en **Historia Obrera**, 4 (marzo), 25-32.